



## Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno

Código

FCI-31 v.00

Página

1 de 5

### EVALUACION A: Revisión planes de trabajo y responsabilidad académica 2023 - 2

FECHA

14

11

2023

**OBJETO:** Verificar el cumplimiento de los estándares indicados para la documentación requerida como lo son los planes de trabajo y responsabilidad académica docente 2023 - 2, entregada por cada una de las Facultades académicas de la Universidad de Pamplona, esto con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados desde el “Sistema de Evaluación del profesor universitario de la Universidad de Pamplona”.

**ALCANCE:** La presente evaluación se enfoca en realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones académicas pertinentes de todas las facultades y departamentos de la Universidad de Pamplona.

**CRITERIO:** Artículos 3, 4, 5 y 6 del Acuerdo 134 del 5 de diciembre de 2003 del Consejo Superior, “Sistema de Evaluación del profesor universitario de la Universidad de Pamplona.”

#### **GENERALIDADES O ANTECEDENTES**

La verificación de estos requisitos hacen parte de la estructura académica desarrollada por cada uno de los departamentos que hacen parte de la Universidad de Pamplona, el establecimiento de los planes de trabajo de cada docente, como también la aceptación a su responsabilidad y vinculación, dando lugar al compromiso por el cumplimiento de sus funciones además de tener en claro cuáles son los contenidos programáticos a trabajar durante el desarrollo del segundo semestre académico del año 2023.

A continuación se presentará a través de un plano detallado las facultades, departamentos y nombre del docente con sus respectivas observaciones:



## Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno

Código

FCI-31 v.00

Página

2 de 5

FACULTAD	REPORTE CONSOLIDADO	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
<b>ARTES Y HUMANIDADES</b>	La facultad realizó el proceso de revisión minuciosa de los planes de trabajo docente y la responsabilidad académica de cada uno de los programas correspondientes. Esta labor se encuentra respaldada por la documentación detallada que se incluye en el archivo Excel, el cual fue remitido a la Oficina de Control Interno de Gestión el 27 de octubre de 2023.	<b>Anexo 1.</b> [Archivo Excel] INFORME PLANES DE TRABAJO FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES 2023-2(1).xlsx	Sin Observación
<b>CIENCIAS BÁSICAS</b>	Se ha elaborado un informe detallado que presenta de manera individualizada la evaluación de cada docente, incluyendo los criterios de verificación de sus planes de trabajo y el documento de responsabilidad académica. Además, para proporcionar una visión integral de los resultados, se ha incluido una gráfica que demuestra un cumplimiento del 100% en la entrega de todos los programas académicos por parte de los docentes.	<b>Anexo 2.</b> [Archivo Excel] Reporte DETALLADO CIENCIAS BÁSICAS Consolidado Docentes FCB 2023-2 Responsabilidad Académica.xls <b>Anexo 3.</b> [Archivo PDF] CIENCIAS BÁSICAS REPORTE GENERAL.	Sin observación
<b>CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>	El informe proporcionado por la facultad resalta un resultado sumamente positivo, donde se destaca que todos los docentes, tanto de tiempo completo como tiempo completo ocasional, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han cumplido con la entrega de sus respectivos planos de trabajo y documentos de responsabilidad académica. Esto es respaldado por la evidencia concreta de los archivos correspondientes que fueron enviados el 27 de octubre de 2023.	<b>Anexo 4.</b> [Archivo PDF] REPORTE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	Sin Observación



## Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno

Código

FCI-31 v.00

Página

3 de 5

<p><b>CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</b></p>	<p>La facultad ha enviado la información solicitada mediante las listas de verificación realizadas para cada programa, cubriendo tanto la sede de Pamplona como las sedes de Cúcuta y Villa del Rosario. Lo cual garantiza la entrega de información precisa y completa sobre todos sus programas académicos.</p>	<p><b>ANEXO 5.</b> [Archivo PDF] REPORTE CIENCIAS SOCIALES Y ED INFANTIL PAMPLONA Y CÚCUTA</p> <p><b>ANEXO 6.</b> [Archivo PDF] EDU FÍSICA LISTA DE CHEQUEO PLANES DE TRABAJO Y RESPONSABILIDAD ACADÉMICA - EDUCACIÓN FÍSICA 2023-II</p> <p><b>ANEXO 7.</b> [Archivo Excel] LISTA DE CHEQUEO LENGUAS EXTRANJERAS Y CASTELLANA</p> <p><b>ANEXO 8.</b> [Archivo PDF] EVIDENCIA SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL DOCENTE ENRIQUE BUGALLO</p>	<p>Se encontró una novedad importante en relación a la no entrega de los documentos solicitados al Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes. En este caso, se informó que el docente Enrique Amado Bugallo Téllez no había proporcionado los documentos requeridos.</p> <p>Ante esta situación, se procedió a enviar un correo electrónico solicitando justificación por la no entrega del plan de trabajo con fecha límite del 03/11/2023, sin embargo, hasta el día 10/11/2023 se recibió respuesta del docente a través de correo electrónico en la cual manifiesta haber entregado su plan de trabajo al Departamento de Educación Física.</p>
--	---	--	---



## Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno

Código

FCI-31 v.00

Página

4 de 5

<b>INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b>	<p>Se recibió el reporte por medio de correo electrónico, donde el señor Decano de Facultad manifiesta lo siguiente: Me permito informar que hemos recibido los planes de trabajo FGA-155 de todos los docentes de planta y ocasionales de 12 de los 13 programas académicos de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura. Cada plan, junto con su correspondiente responsabilidad académica, ha sido minuciosamente revisado y se ha confirmado que están debidamente diligenciados y firmados. Sin embargo, lamentablemente, de acuerdo con la información suministrada por la dirección del programa de Ingeniería de Sistemas, se evidencia que hay docentes que no han realizado la entrega de estos planes de trabajo. A continuación, se relacionan los docentes:</p> <p>Docentes de carrera:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• HERNANDO CASTAÑEDA MARIN.</li><li>• CARLOS ARTURO PARRA ORTEGA.</li></ul> <p>Docente Tiempo Completo Ocasional:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• JULIO CESAR CONTRERAS VARGAS.</li></ul>	<p><b>ANEXO 9.</b> [Archivo PDF] REPORTE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</p> <p><b>ANEXO 10.</b> [Archivo PDF] REPORTE DEL DOCENTE HERNANDO CASTAÑEDA</p> <p><b>ANEXO 11.</b> [Archivo PDF] REPORTE DEL DOCENTE CARLOS PARRA</p>	<p>De acuerdo a la información proporcionada por la facultad, se ha procedido a enviar correos electrónicos individuales a cada uno de los docentes mencionados, con el propósito de solicitar una justificación por la omisión en la entrega de los documentos correspondientes, tal como se evidencia en los anexos adjuntos. Como resultado de este proceso, se ha confirmado tanto el envío de los correos electrónicos como la disponibilidad de la documentación requerida, a excepción del docente Julio César Contreras Vargas, de quien no se ha recibido ningún tipo de justificación ni evidencia de entrega de los documentos, hasta la fecha de entrega de este informe.</p>
<b>SALUD</b>	<p>Se ha recibido el informe de verificación proporcionado por la Facultad de Salud, en el cual se detalla que cada uno de los programas ha alcanzado un cumplimiento del 100% en la entrega de los documentos requeridos.</p>	<p><b>ANEXO 12.</b> [Archivo PDF] REPORTE FACULTAD DE SALUD</p>	<p>Sin Observación</p>



## Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno

Código

FCI-31 v.00

Página

5 de 5

### CIENCIAS AGRARIAS

Fue recibido el reporte de la facultad donde se confirma la entrega y revisión de los documentos solicitados de todos sus programas académicos tanto en la sede de Pamplona como en la sede de Villa del Rosario.

**ANEXO 13.** [Archivo PDF]  
REPORTE DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS AGRARIAS.

En el informe consolidado emitido por la facultad, se hace referencia a una incidencia con el profesor de tiempo completo, Fernando Gómez Parra, del Departamento de Medicina Veterinaria. Se señala que el mencionado docente optó por no firmar la responsabilidad académica correspondiente, fundamentando su decisión en discrepancias respecto a ciertos criterios asociados con la asignación en cuestión.

### Recomendaciones:

Se recomienda la implementación de un formato base para la entrega del reporte consolidado por facultad para la verificación de la entrega de los planes de trabajo y responsabilidad académica docente.

### Elaborado por:

*Guillermo A Mendoza B.*  
**GUILLERMO ANDRÉS MENDOZA BUENAÑO**  
Contratista Oficina Control Interno de Gestión

### Aprobado por:

  
**YESICA YOVANNA MÁRQUEZ AMAYA**  
Directora Control Interno de Gestión